

Guía de inicio rápido SBIR del Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST)

Esta guía de inicio rápido ha sido diseñada para comenzar con un paquete de propuesta NIST SBIR.

La solicitud actual de NIST se puede encontrar en este [enlace](#). Esto proporciona una idea general de todos los requisitos necesarios para completar un paquete de propuesta NIST y lo que NIST está interesado en financiar bajo su solicitud SBIR.

Para NIST, necesitará los siguientes registros. Es importante que complete estos registros lo antes posible, ya que algunos pueden demorar hasta 28 días en emitirse, y no tenerlos en su lugar puede afectar su capacidad para presentar una propuesta. Comuníquese con el equipo de NM FAST si necesita ayuda con alguno de estos registros. Además, los Centros de Adquisición y Asistencia Técnica de Nuevo México (NM PTAC) pueden ayudarlo en los procesos de registro de DUNS y SAM. Puede comunicarse con una de sus oficinas para recibir ayuda personalizada. Puede encontrar una lista de las oficinas de NM PTAC en la parte inferior de su página Contáctenos.

1. **DUNS:** El sistema de numeración universal de datos, más comúnmente conocido como "DUNS", es su registro prioritario ya que otros registros requieren esta información. Requiere información comercial muy básica, pero debe tener a mano su EIN/TIN. <http://www.dnb.com/duns-number.html>
2. **SAM:** El Sistema para la gestión de adjudicaciones, o SAM, es el próximo registro que se debe completar en términos de prioridad: debe tener sus DUNS a mano para esto. Hay un nuevo requisito con SAM para solicitar una [carta notariada](#) que confirme su negocio y su estado comercial. Si bien la parte digital de este registro puede tomar hasta una hora, ya que requiere bastantes puntos sobre su negocio, incluida la fecha de fundación, los puntos de contacto (que pueden ser la misma persona) y su información bancaria ACH, los requisitos de documentación adicional pueden tomar varias semanas. No es extraño que sea un proceso de cuatro a seis semanas. Por favor planifique en consecuencia. <https://www.sam.gov/portal/SAM/##11>
3. **ID de control de SBC:** Este registro es requerido por la Administración de Pequeños Negocios (SBA), que coordina los programas SBIR / STTR. Debe tener sus DUNS, como mínimo, para completar este registro. <https://www.sbir.gov/registration>
4. **Grants.gov:** Este es el sitio de presentación de NIST junto con varias otras agencias. Debe tener sus registros DUNS y SAM completos. <https://www.grants.gov>

Aunque NIST no requiere que se envíe un resumen ejecutivo para la validación de la idea, es una buena idea comunicarse con un gerente de programa competente para la validación de la idea antes de comenzar la narrativa de su propuesta. Al realizar una búsqueda de coincidencia de temas, el personal de NM FAST puede ponerlo en contacto con el gerente de programa NIST más relevante para discutir el ajuste de su idea innovadora.

1. **Presupuesto** – Los premios de la Fase I SBIR financian hasta \$100,000 durante un período de 7 meses para un estudio de factibilidad, con una duración de I+D de 6 meses y un período de informe de 1 mes. Como el NIST declara en su solicitud, "El propósito de la Fase I es que el NIST determine la viabilidad técnica de la investigación, el mérito de comercialización preliminar del proyecto propuesto y la calidad del desempeño del adjudicatario". Como usted conoce el

alcance tentativo del trabajo y el umbral del presupuesto, es una buena idea comenzar a formular algunos costos y tomar decisiones sobre las necesidades de materiales y equipos (si están disponibles).

2. **Colaboración** – Si está trabajando con otras entidades para una consultoría o subcontratación del proyecto, es una buena idea comenzar a formular un plan de trabajo y elementos de acción para esa relación. También es importante comenzar a reunir números aproximados para una cifra presupuestaria para esta colaboración, ya que cualquier firma administrativa o autorización de su socio podría retrasar el proceso.
3. **Formularios requeridos** – Aunque le enviaremos una matriz de cumplimiento que establece todos los requisitos de formato, secciones y contenido necesarios para su propuesta, es una buena idea familiarizarse con la información que necesita para completar esas secciones, así como comenzar cualquier investigación necesaria.
 - a. **Hoja de presentación** – Este documento cubrirá información básica sobre el proyecto propuesto e incluye una sección de resumen técnico limitada a 200 palabras y una sección de aplicaciones comerciales potenciales limitada a 100 palabras. Su resumen debe ser una introducción a su innovación y debe usarse para convencer a un revisor de que comprende el problema o el problema que aborda la innovación, por qué este es novedoso y por qué NIST querría financiar su idea.
 - b. **Personal clave y bibliografía del trabajo relacionado** – Esta parte de la propuesta debe identificar a todo el personal clave involucrado en las actividades de la Fase I cuya experiencia y funciones son esenciales para el éxito del proyecto. Aunque no existe un formato requerido o especificado para esto, los oferentes deberán cubrir la educación, la experiencia y las publicaciones relacionadas con esas personas. Cuando las vitae son extensas, se desean resúmenes que se centren en la experiencia y las publicaciones más relevantes y pueden ser necesarias para cumplir con las limitaciones de tamaño de la aplicación.
 - c. **Instalaciones y equipo** – Esto especificará la disponibilidad y ubicación de la instrumentación y las instalaciones necesarias que se utilizarán para realizar el trabajo propuesto. Este también es un lugar para informar sobre el equipo que tiene (teleconferencia, computadoras de oficina, etc.) que lo ayudará a comunicarse con las partes interesadas del proyecto.
 - d. **Paquete SF-424** – A través de grants.gov, deberá enviar una serie de formularios que conforman el paquete SF-424. Aunque algunos de estos formularios no pueden completarse hasta que su narrativa técnica y su presupuesto estén finalizados, como el SF-424, la Solicitud de Asistencia Federal, otros como el SF-424B, los Programas de Garantía-No Construcción requieren que solo un pequeño número de casillas de verificación sean llenados. Es una buena idea pasar por los formularios simples de este paquete y completarlos antes, ya que las secciones que se pasan por alto en la en el proceso de enviar pueden hacer que su paquete de propuesta no cumpla con los requisitos.

Los formularios y las secciones de propuestas a las que se hace referencia anteriormente son fáciles de generar, incluso si solo tiene una vaga idea de lo que le gustaría lograr. Una vez que tenga una idea concreta de su camino a seguir, la mayor parte de la escritura se realizará en otras secciones.

El equipo de NM FAST tiene un conjunto de recursos (por ejemplo, videos instructivos de [YouTube](#), listas de verificación, matrices de cumplimiento, etc.) disponibles para su uso en la creación de propuestas. Comuníquese con Dana Catron (dderego@ad.nmsu.edu) para obtener más información.